

Tales cosas como éstas nos intiman los lulistas de su Raimundo, como si juzgasen que todos los lectores no tienen más advertencia que los niños de cuatro á cinco años, y aún pienso que he dicho poco; pues más fácil me parece creer las aventuras de Amadis de Gaula, de don Belianis de Grecia y de los doce pares de Francia, que las proposiciones que acabo de copiar.

Lo quinto, de una gran parte de los aprobantes de Lulio, que se alegan, no se especifica la cita. Setenta y seis he contado de éstos, entre quienes de cuarenta y nueve ó cincuenta, ni aún se nombra el libro ó obra en que manifestaron su dictámen. De el resto se nombra el libro, pero sin expresar capítulo, disertación, lección, artículo, página, etc.

Lo sexto, de los que tienen especificada la cita, muy raro habla sobre el punto cuestionado; esto es, la importancia ó inutilidad de el *Arte* de Lulio. Unos le califican de santo y mártir, sin meterse en la doctrina. Otros, meramente le defienden de los errores contra la fe, que con verdad ó sin ella se le imputan. Otros, en general, le califican de ingenioso y sabio. Otros, aún sobre estos capítulos, suspenden el dictámen. Pero nada de lo dicho he negado yo. La disputa es únicamente, «si el *Arte* de Lulio es útil ó inútil,» si merece el grande aprecio que le dan sus sectarios, ó el desden con que la miran otros. Muy bien puede un autor ser santo, ingenioso y docto, y con todo, componer una obra, especialmente si en ella se gobierna por su sola fantasía, que sea, no sólo inútil, mas aún pernicioso. Ni la doctrina, ni el ingenio, ni la santidad, ni el martirio, ni el culto de Lulio están calificados, como el ingenio, doctrina, santidad, martirio y culto de san Cipriano. Con todo, sus opúsculos ó tratados, que declaró apócrifos el papa Gelasio en el primer concilio Romano, ¿qué contenían, sino la errada doctrina de la rebaptización de los herejes, que defendía el Santo contra el papa Estéfano, y que despues la Iglesia condenó por herética?

Lo séptimo, algunos de los autores, que se alegan á favor de el *Arte* de Lulio, son testigos *contra producentem*. De Wadingo ya lo hemos visto. Con éste se debe contar don Nicolás Antonio, porque se remite á la censura de Wadingo; y con uno y otro, los jesuitas de Ambéres, los cuales, sobre el punto cuestionado, comprometen también en Wadingo. No tengo esta grande obra, ni la hay en este país; pero logré que de Salamanca se me remitiese, copiado de ella, lo que pertenece al asunto. Lo que ahora me hace al caso son estas palabras del escritor jesuita, número 27: *Unum præmitto, non de librorum numero, aut serie, sed de eorum contento sincerissimum Wadingi judicium*. Y inmediatamente transcribe de Wadingo todo el contenido de el número 16, que yo he citado arriba.

Lo octavo, hay en el catálogo muchos autores oscuros y de ningún nombre, aunque los apologistas tal vez suplen esta falta con sus gratuitos elogios. Verbi gracia, despues de citar á don Pedro Braudevino, á quien colocan entre los lulistas de primera clase, echan este ribete: «Se habrá engañado el señor Baudovino (dentro del mismo párrafo ya le llaman Braudevino, ya Baudovino), y acertaría el hereje Bacon? No lo cree-

mos, por ser un autor muy inferior á aquel caballero en todo, en fe, doctrina y nobleza.» ¿Si habrán visto los apologistas los árboles genealógicos de los Braudevinos y Bacones, ó examinado títulos y monumentos de una y otra casa, que tan resolutivamente prefieren la nobleza de Braudevino á la de Bacon? De el canciller Bacon, todo el mundo sabe que era muy noble. Su padre, Nicolás Bacon, era caballero de la Escuela Dorada, y descendía de una familia noble y antigua. Fué primero guarda-sellos de Inglaterra, y despues gran canciller, como el hijo. Su madre era-hija de otro caballero de la Escuela Dorada. Estas noticias se pueden ver en Moreri, verbo *Bacon* (Nicolás), y en la Vida de Bacon, que está en la frente de sus obras. Díganos ahora los apologistas en qué autores podemos ver que fué muy superior á ésta la nobleza de Braudevino.

Que fué muy inferior en la fe Bacon á Braudevino, si este fué católico, no hay duda. Pero ¿qué título es éste para que Braudevino pudiese juzgar mejor del *Arte* de Lulio que Bacon? Cuantos rústicos hay en este país son muy buenos católicos, y por consiguiente, muy superiores á Bacon en la fe. ¿Quién por esto les juzgará aptos para decidir nuestra cuestion? En cuanto á la superioridad de doctrina, si se habla de la cristiana y católica, digo lo mismo: que me atengo á los payos de esta tierra, con infinita preferencia á Bacon. Si de la natural y filosófica, que es la que nos hace al caso, es menester que prueben los apologistas, que fué superior en ella Braudevino á Bacon; que yo estoy resuelto á recusar en esta materia á todo lulista que pretenda ser creído sólo sobre su palabra.

Pero es cosa notable, como ya apunté arriba, que nombrando los apologistas bastantes veces á Bacon, siempre sea con el negro pegote de hereje. Murió poco há en este colegio de la Compañía de Oviedo un jesuita muy decididor, natural de mi tierra. Tenía éste dos hermanos seculares: uno de muy buenas prendas; otro, que era el mayorazgo de la casa; estaba reputado por algo bobo. Sucedió que un pariente mio, encontrando á este jesuita, á quien apenas conocía, aunque mucho á sus hermanos, mas por las señas que le habian dado de él discurrió quién era, le dijo: «Me parece que vuestra paternidad es hermano de don Fulano,» nombrando al bobo. Respondió el padre que sí. Llegóse á esto otro á la conversacion, que también conocía á los hermanos, y no al jesuita; y queriendo mi pariente dárselo á conocer, le dijo: «Este padre es hermano de don Fulano,» nombrando también al bobo. Entonces el jesuita, volviéndose á mi pariente, con un aire de indignacion festiva le increpó en esta forma: «Sí, señor, hermano soy de don Fulano; pero es cosa terrible que vuestra merced siempre me tome por donde quemó.»

Al caso. Francisco Bacon estaba revestido de cuatro títulos muy honrados: fué caballero de la Escuela Dorada, como su padre; honor que le dió Jacobo I; baron de Verulamio, conde de San Alban y canceller de Inglaterra. Pues ¿no es cosa terrible, que hablando de él los apologistas tantas veces, nunca le nombren con alguno de estos títulos, ántes siempre con el de hereje, tomándole siempre por donde quemó? Puedo

asegurar que he visto á Bacon, citado por más de veinte autores católicos, de los cuales, los más le nombran el *gran canceller Bacon*, y ninguno el hereje Bacon. Pues ¿de dónde viene esta singularidad de los apologistas de Lulio? Bien claro está. No se le nombra siempre hereje, porque impugnase la doctrina de la Iglesia, sino porque impugnó el *Arte* de Lulio. La afectacion de los apologistas en esta parte se viene á los ojos, y no habrá lector que no la note. ¿Han visto esa continua inculcacion del infame epíteto de hereje, ni aún en los escritos de los mismos controversistas, que combaten sus dogmas?

Lo nono, se colocan en el catálogo por autores y por lulistas muchos que no fueron ni lulistas ni autores. Pongo por ejemplo. Once reyes que se enumeran como bienhechores de la universidad de Mallorca, ¿por qué se han de qualificar de autores aprobantes de el *Arte* de Lulio? Es ciertamente una alegacion muy espiciosa á favor de Aristóteles la que á cada paso ostentan sus discípulos, de los innumerables sabios, que por el discurso de muchos siglos abrazaron su doctrina. Pero ninguno vi que metiese en esta prueba *ab auctoritate* los muchísimos reyes que favorecieron y dieron ó confirmaron privilegios á tantas universidades que enseñan la doctrina aristotélica. Decirnos, como dicen los apologistas, para dar fuerza á aquella alegacion, que los reyes «no dan privilegio alguno sin el informe de la causa ó motivo para exhibirse», fuera de ser un modo de hablar más áulico que filosófico, nada prueba al intento: el motivo para esto no se toma de la verdad ó no verdad de la doctrina que se enseña (*salva fide*) en las universidades, sino de otros principios. Lo cual se prueba con evidencia de que han dado infinitas veces papas y reyes privilegios á universidades en que se enseñan doctrinas opuestas, y que pugnan *in veritate et falsitate*, y no pueden aprobar *simul et semel*, como verdaderas, doctrinas contradictorias.

¿Por qué se han de citar tampoco, ni por autores ni por lulistas, los nueve religiosos, cuatro dominicanos y cinco franciscanos, que habiendo, de órden del cardenal Alemán, examinado la doctrina de Lulio, la dieron por católica? Sea norabuena verdadera esta noticia, de que no se nos da (como de todo ó casi todo lo demas) otro fiador que al lulista Zabzinger, *quid ad rem?* ¿Yo he dicho que contenga nada contra la doctrina católica la *Arte* luliana? Mas sobre esto ya se habló arriba, notando los muchos que se alegan como aprobantes de el *Arte* de Lulio, sólo porque dijeron, ó con verdad ó sin ella, que en sus libros no hay errores contra la fe. Lo que al presente hace al caso es, que no se pueden contar ni como lulistas ni como autores aquellos nueve religiosos, sólo porque, consultados, dieron aquella declaracion favorable.

Si con reflexion se hacen presentes al lector todos los defectos ó capítulos de nulidad, que he representado en la prolja coleccion de testigos, que á favor de el *Arte* de Lulio copiaron los apologistas de Ibo Zabzinger, colegirá, sin duda, que mi informacion en contrario, con diez testigos, cuyas deposiciones están copiadas á la letra, señalando lugares, es de mucho mayor peso que la suya. En efecto, en aquella fastidiosa coleccion no se

hallan sino siete pasajes copiados, que favorezcan á Lulio sobre el punto cuestionado. De éstos, los tres sólo se pueden verificar en Mallorca. Y ¿qué sé yo si allí se podrán verificar? Otro es de Euvaldo Vogelio, á quien no conozco. Cítase en un libro intitulado *De lapidis physici conditionibus*. Si es, como suena, á favor de la piedra filosofal, consideren los cuerdos qué estimacion merece el autor. Añado que no se especifica ni capítulo, ni página, etc. Otro es de el que se nombra *señor Jacobo*, á quien tampoco conozco. Éste es el que dijo el insigne disparate, «que quien está en el centro de el *Arte* de Lulio, ve todas las cosas con perfeccion, y que muy fácilmente puede estudiar todas las ciencias.»

Los dos restantes son el padre Atanasio Kircher y el padre Sebastian Izquierdo, autores ambos conocidos, y uno de ellos de singular ingenio y portentosa erudicion. Mas al fin son dos no más. El padre Kircher halló en el *Arte* de Lulio unos lineamientos pertenecientes á su arte combinatoria, que ciertamente amó mucho, pues la decantó tanto. Esto bastaba para que mostrase alguna aficion al *Arte* de Lulio. Mas no por eso el elogio que la da deja de ser muy limitado: *Fateor tamen institutum Lulli admirandum et ingeniosissimum, si fuisset, qui applicationis methodum facilitati junctam tradidisset*. O echó ménos el método de la aplicacion, ó le halló trabajoso y difícil. Fuera de que, aquel *fateor tamen* significa que atras deja alguna censura nada favorable, porque si no, el *tamen* está puesto fuera de propósito. No tengo, ni aquí hay, las obras de el padre Kircher; y así, no sé cuál es la censura que precede al *fateor tamen*. Y, en fin, alabar sólo el instituto, no es más que aprobar la idea.

Dicen los apologistas, que «el padre Kircher no leyó la arte inventiva, y así alabó lo que alcanzó de el arte combinatorio, que es la menor parte de las que incluye al *Arte magno*». Y ¿por qué no podré yo discurrir, que sólo alabó lo que pertenece al arte combinatorio, porque sólo esto halló digno de alabanza? Pero demos que no viese la arte inventiva. ¿Qué saben los apologistas lo que diría de ella si la viese? Yo creo que diría lo que dijeron otros hombres grandes, y no lo que los apologistas querian que dijese.

De el padre Izquierdo dicen los apologistas, que está colocado entre los lulistas de primera clase. ¿Y no me bastará á mí esta noticia para recusarle? Pero pase. Alaba el padre Izquierdo el *Arte* de Lulio, pero notándola de imperfecta, como confiesan los apologistas en aquella cláusula, metida en un paréntesis: «Aunque, por no haber visto muchas obras de Lulio, le haya parecido la obra de el *Arte* imperfecta.» Añado que ésta es una escapatoria que no se debe admitir. El padre Izquierdo miró y remiró mucho, no sólo la *Arte parva*, mas también la *magna* de Lulio, como consta claramente de las exactas noticias que da de ella en su *Faro de las ciencias*, disp. xxiii, cuestion iv, donde, al número 43, enumera cinco defectos sobre que la capitula, y que en parte corrige en la disp. xxix.

Y ¿no nos dirán los apologistas cómo pueden evadirse de la contradiccion en que inciden aquí? El padre Izquierdo, por no haber visto muchas obras de Lu-

lio, tuvo por imperfecto el *Arte*, luego no estudió lo que era menester para conseguirla, sino con imperfección. Pues ¿cómo se compondrá con esto el que haya sido lulista de primera clase? Ingenio pide la solución.

De suerte, que hecho exámen y análisis de la prolija información por la arte luliana, resulta hallarse en ella mucho de estrépito y casi nada más. Docientos aprobantes se ofrecieron. Bien ó mal, docientos se señalaron. Y puesto todo en alambique, habrá salido media dracma, poco más ó menos, de aprobación. Pero yo quiero dar de barato, y admitir como legítimos y autorizados elogiadores de la doctrina y el *Arte* de Lulio, todos los ennumerados en aquel catálogo. Pretendo, no obstante, que son muchos más, con grande exceso, y no menos autorizados los que están contra ella. ¿Quiénes son éstos? Breve es la respuesta. Casi cuantos hombres sabios ha tenido la sapientísima religión de el seráfico patriarca. De suerte, que se puede asegurar, que el cuerpo de la religión de San Francisco está tácitamente declarado contra ella, por lo ménos no admite ni aprueba los elogios que la tributan sus sectarios.

La razón es manifiesta. La religión de San Francisco mira como hijo suyo, aunque de la tercera orden, á Raimundo Lulio. ¿Quién se persuadirá á que si concibiese en el *Arte*, que él inventó, la utilidad y excelencias que le atribuyen sus panegiristas, no introduciría, fomentaría y promovería el estudio de ella en sus innumerables escuelas? Si creyese esta especie de lógica, no digo mejor, sino sólo tan buena como la de Aristóteles, el amor, la razón, la equidad, y áun la religión, la inclinarían sin duda á preferir la invención de un hijo suyo, ilustre por su santidad y martirio, á la de un filósofo gentil. No lo hizo ni hace la religión seráfica; luego no da al *Arte* de Lulio la estimación que le solicitan sus apasionados, ni presta asenso á sus pretendidos elogios.

Se hallan, es verdad, en este venerable cuerpo algunos lulistas. Pero tan pocos, que los apologistas, ó Zabzinger por ellos, buscándolos en todas las naciones, no pudo recoger sino ocho, para introducirlos en su catálogo con el nombre y carácter de tales: *Sed hi qui sunt inter tantos?* De suerte, que siendo ciertamente la religión de San Francisco un amplísimo mar de literatura y virtud, se puede decir con verdad que los lulistas que hay en ella

*Apparent rari nantes in gurgite vasto.*

No sólo esto. Me consta con toda certeza, por haberlo oído á sugetos clásicos de esta gran religión, que los literatos de ella, cuando sucede que alguno de los suyos se aplica á la doctrina de Lulio, lo miran como un capricho extravagante, de que procuran disuadirle.

De aquí se puede ver cuán sin razón pronunciaron los apologistas (página 8), que impugnar el *Arte* de Lulio fué injuria de toda la religión seráfica. Bien al contrario, sé yo, que por lo ménos en esta provincia, gustaron mucho de dicha impugnación, por el motivo que acabo de exponer. Pero áun cuando el *Arte* y doctrina de Lulio tuviese el séquito que no tiene en la religión seráfica, ¿por qué sería injuria de la religión

impugnar el *Arte* y áun generalmente la doctrina? Es seguida generalmente en la religión seráfica la doctrina de el doctor sutil Escoto. ¿Reputa por eso la religión seráfica como injuria suya el que se impugne la doctrina de este jefe suyo literario? En ninguna manera. Creo yo que ántes se podría reputar injuria de la religión seráfica, suponer pendiente su honor de el crédito de un doctor particular suyo, como que no tiene otro que el que éste le da, ó por lo ménos que es una gran parte de él. El concepto que justamente se debe hacer de la religión seráfica es, que está ilustrada con tantos escritores insignes y sabios de primera clase, que apartar de este número á Lulio, es quitar una gota de agua de el Océano. Éste es el dictámen que yo tengo formado de la religión seráfica. Pero no debe ser éste el de los apologistas.

Concluido el exámen de el argumento *ab auctoritate*, en orden á la doctrina de Lulio, quiero, por vía de supererogación, argüir también algo *à ratione*. Digo por vía de supererogación, porque como los apologistas sólo usaron de la autoridad, y en ninguna manera de el raciocinio, podía yo muy bien dar por fenecida la cuestión con mis pruebas *ab auctoritate*.

No una vez sola me echan los lulistas en la cara que yo me he metido en impugnar lo que ignoro. Y yo les confesaré gustoso, que no he malbaratado tiempo alguno en estudiar el *Arte* de Lulio. Pero para impugnarla con conocimiento, bástame haber visto la idea ó planta de ella en Pedro Gasendo y en Eusebio Amort. Por aquella planta ú diseño conozco con evidencia, que nada se puede adelantar por allí en ciencia alguna, y que sólo puede servir para hablar mucho, sin averiguar nada; como sin ser yo arquitecto, al ver la planta ó diseño de una choza pastoril, con su pitipié, aseguraré con evidencia que, siguiendo aquellas líneas, no se puede hacer un magnífico palacio.

Pero áun fuera de esto, tengo contra el *Arte* de Lulio una prueba eficacísima, cuya fuerza subsistiría áun cuando yo ignorase enteramente los principios de el *Arte*, que es ver lo poco ó nada que ha servido á los que la han estudiado. Valdréme de un símil. Supongamos que yo ignoro enteramente qué método sigue y en qué principios se apoya el arte de la chrysopeya, ó transmutación de los metales en oro. Pero supongamos también al mismo tiempo que tengo certeza de que ninguno de los profesores de la chrysopeya se hizo rico por este medio. ¿Quién no dirá que este conocimiento, no obstante aquella ignorancia, me da un argumento ó motivo eficacísimo para tratar de inútil y vana la arte transmutatoria? Vamos á la aplicación.

Yo no negaré que hay ni haya habido entre los lulistas algunos hombres muy doctos. Pero negaré constantemente, que lo hayan sido por el estudio y uso de la doctrina de Lulio. La razón es, porque la sabiduría de los lulistas, áun de los de primera clase, se ha quedado en unos términos, en que no sólo no excede, mas ni áun iguala á la de los más eminentes que ha habido siguiendo la doctrina y método comun.

Esto se hace visible en el catálogo de los lulistas escritores de Zabzinger, donde acumula cuantos pudo, de casi tres siglos á esta parte, para dar crédito á su

escuela. Entre ellos sólo nombra once con el carácter de ser de primera clase, que son: don Pedro Degui Montalvo, inquisidor de la Suprema; don Juan Aubri, abad de Nuestra Señora de la Asunción de París; fray Juan de Rupeçisa, franciscano; el padre Sebastian Izquierdo, jesuita; don Bernardo de la Viñeta, doctor teólogo; don Juan Lober, que leyó el *Arte* en Barcelona; el padre fray Cristóbal de París, franciscano; Ludovico Rigio, á quien aclama el mayor de los lulistas, despues de Raimundo; don Pedro Braudevino, señor de Montarsis; don Antonio Perroquet, presbítero; el maestro Jacobo Januario, cisterciense.

Quisiera yo que en los patios de las universidades de Salamanca y Alcalá en voz alta se pregonase si hay quién conozca á estos héroes de la escuela luliana, exceptuando al padre Izquierdo, que de ése ya sé que hay bastante noticia. Pero ¿qué es el padre Izquierdo, comparado, sin salir de su religión, con los Suarez, los Vazquez, los Belarminos, los Petavios, los Sirmondos y otros trecentos de la misma familia? Lo que un hombre de mediana estatura compararlo con gigantes de enorme magnitud. ¿Qué nombre tienen los demas en el orbe literario? Veo entre ellos dos escritores españoles, Montalvo y Lobet, tan desconocidos y oscuros, que no llegaron á la noticia de don Nicolás Antonio, pues no hay memoria alguna de ellos en su gran *Biblioteca*. De ninguno de todos ellos se halla el nombre en el gran *Diccionario* de Moreri.

Y ¿no nos dirán los reverendísimos apologistas, qué milagros hicieron estos lulistas de primera clase? ¿Qué adelantamientos en las ciencias y artes? ¿Qué nuevos inventos? ¿Qué descubrimientos en el dilatado campo de la naturaleza? Y especialmente aquel Ludovico Rigio, á quien califican de el mayor de los lulistas, quien, despues de Raimundo, debió de ser el verdadero poseedor de la enciclopedia, y manifestaría en sus escritos cuantas verdades estaban escondidas en el profundo pozo de Demócrito. Ya nos dicen los apologistas que hizo unos dilatados comentarios de la doctrina luliana, y puso cien aforismos, que dice sacó de la fuente de la profunda ciencia de Raimundo; añadiendo luego los mismos apologistas estas notables palabras: «No es esto retórica, ni lógica, ni arte combinatorio, como mal piensa el padre maestro Feijoo; es física superior á todo lo que hemos estudiado.» Pero yo no he pensado esto, ni aquello, ni lo otro. ¿Cómo había de pensar nada de lo que son esos cien aforismos, si hasta ahora no habian llegado á mi noticia? Lo que extraño mucho, y todo el mundo debe extrañar, es, que los lulistas, que tienen presentes esos cien aforismos y hallan en ellos una física superior á todo lo que hemos estudiado, no manifiesten al mundo las investigaciones y descubrimientos que han hecho en la dilatada esfera de los objetos sensibles por medio de esa física superior. Ya que hasta ahora no lo hicieron, yo les ruego encarecidamente que lo hagan, siquiera para confundir á tantos filósofos modernos, que en las historias de las academias y otros escritos nos están quebrando cada día la cabeza con que descubrieron en este animal, en aquella planta, en tal mineral, una ú otra fruslería. Salga esa física superior á descubrirlo todo de una vez, y ahorrarnos á los que somos curio-

sos de noticias físicas, lo que gastamos en muchísimos libros, que nos las ministran con harta escasez.

Pero dejémonos de chanzas unos y otros. Lo que está patente á los ojos es, que los lulistas no nos pueden mostrar entre los suyos un hombre tan grande, ni en teología escolástica, ni en la dogmática, ni en la exposición de la Escritura, ni en jurisprudencia civil ó canónica, ni en filosofía, ni en matemática, etc., como los que podemos mostrarles á centenares, que fueron insignes en dichas facultades, habiendo procedido en sus estudios por el camino trillado. ¿Qué utilidad, pues, se saca de el método particular de Lulio? Acaso, no sólo es inútil, sino nocivo; porque empeñando á sus aficionados en desenmarañar sus ambages y aclarar sus tinieblas, les hará gastar mucho tiempo, que con mayor utilidad emplearían en otras tareas. De que se puede inferir, que acaso algunos lulistas dejaron de ser mayores de lo que fueron, sólo porque fueron lulistas, porque tendrían ingenio para descollarse mucho en algunas facultades, dados enteramente á su estudio, y no lo lograron, por atarearse á ilustrar confusiones y girar por laberintos.

Esto es lo que siento de el *Arte* de Lulio, dentro de la cual contengo y he contenido siempre mi censura. Déjole, y siempre he dejado á salvo á Lulio, su santidad, su martirio y su culto, como consta claramente de aquella carta mia, sobre que han hecho los apologistas tanto ruido. También se ve en ella que no he tomado partido en la cuestión de si la doctrina de Lulio contiene los errores que se le han atribuido. Por lo que, no puedo ménos de admirar lo que el doctísimo y reverendísimo padre maestro fray Miguel de San José (á quien, por otra parte, debo esclarecidas honras, y en el mismo escrito que voy á citar, un ilustre epíteto, que no merezco), dice en la aprobación que dió al libro en que se incorporó la apología luliana, esto es, que á algunos hombres graves que en esta causa pueden mirarse como indiferentes, pareció haber excedido yo en la censura, que pronuncié, tocante á la persona y doctrina de el venerable Raimundo.

Sobre lo que yo no puedo discurrir otra cosa, sino que acaso esos hombres graves no serian indiferentes, como parecían. Porque ¿cómo puede darse por excesiva mi censura, sin declarar que áun es más excesiva la de Wadingo? Este grande analista dijo de el *Arte* de Lulio lo mismo que yo; y demas de eso, dijo, que su doctrina contiene proposiciones dignas de censura teológica, en que yo no me metí.

Más: Wadingo repele el argumento que á favor de la santidad de la doctrina de Lulio se toma de aquel congreso de doctores dominicanos y franciscanos, y que los apologistas representan con tanta pompa; repele, digo, aquel argumento, diciendo que aquellos doctores sólo absolvieron á Lulio de la nota de tres proposiciones que le imputaban, dejando sin exámen y crisis las ciento que le acusó Eimerico, y de las cuales confiesa el mismo Wadingo que algunas son censurables, y se hallan realmente en las obras de Lulio. Pudiera yo haber dicho lo mismo en mi carta, y lo callé.

Finalmente, ¿cómo pueden suponer sugetos desprendidos de toda parcialidad que yo extendí la censura

no sólo á la doctrina, mas aún á la persona de Lulio? lo cual no sé cómo puede ser, habiendo dejado mi pluma intactos su santidad, su martirio y su culto.

Mas lo que sobre todo admiro, y debo admirar, es, que una crítica tan ceñida haya desazonado tanto á los apologistas, que no pudiesen abstenerse en su escrito de expresiones injuriosas y satíricas. ¿Quién esperaría esto de los apologistas, y tales apologistas, esto es, educados en aquella tan grande escuela de modestia, paciencia y humildad, que no conoce la Iglesia de Dios otra mayor? *Tantæne animis cælestibus iræ?*

No me detengo en aquel aire insultante, que reina en toda la apología, porque al fin es un artificio harto vulgarizado en nuestra España, cuando en una contienda literaria faltan buenas pruebas, procurar imponer con una estudiada ostentacion de triunfo á los lectores. Pero es muy de otro calibre lo de «el Adónis de el padre maestro el hereje Bacon de Verulamio», y lo de tratarme de *escritor engañoso*. Así lo dicen, ni más claro ni más turbio, en la introduccion al catálogo: «De todo ello elegirémos lo que nos pareciere más conveniente, para que conste al orbe literario cuanto puede sugerir engañoso (\*) un escritor tan engañado.» Supongo que la voz *engañoso*, lo mismo significa en Valencia que en Castilla. Consuélome con el testimonio de mi conciencia, y con la certeza que tengo de que es de muy diferente opinion, en cuanto á esta parte, el orbe literario.

Y para mostrar á los apologistas cuán engañados están en reputarme engañoso, les daré una prueba evidente de mi sinceridad y buena fe, confesando que padecí equivocacion en lo que dije, que «el *Arte* de Lulio en ninguna parte de el mundo logró ni logra enseñanza pública, exceptuando la isla de Mallorca». Creia poder escribirlo así, no sólo de el tiempo presente, mas tambien de el pasado. Los apologistas me avisan que tuvo la doctrina de Lulio en otros tiempos enseñanza pública, demas de Mallorca, en París, Valencia y Barcelona. Creo haya sido así; y por mí, tén-gase lo dicho por no dicho.

Pero pienso que los apologistas no echaron bien las cuentas sobre si convenia ó no á su causa dar al público esta noticia, y improperarme á mí esta falta. Que la doctrina de Lulio no se estableciese en aquellas universidades, no induce en ella algun deshonor, ya porque podia no ser conocida, ya porque, aunque lo fuese, innovaciones de esta especie suelen encontrar grandes dificultades. Pero que despues de admitida y puesta en posesion de cátedras, se despojase y repeliese, tiene sus apariencias de desaire y ajamiento: *Turpius ejicitur, quam non admittitur hospes*. Es verisímil que sin conocerla la admitieron, y es, no sólo verisímil, sino cierto, que conocida, la despidieron. Consideren los apologistas si el consiguiente que de aquí se puede inferir es favorable, ó al contrario, poco decoroso, á la doctrina de Lulio.

Tambien juzgo que se durmió algo la advertencia de los apologistas en el elogio que hicieron de la universi-

(\*) La palabra *engañoso* está mal colocada, y quizá no recayere sobre *escritor*, sino sobre *cuanto*. (V. F.)

dad de Mallorca, creyéndole conducente á su intento, cuando muchos inferirán lo contrario. Así dicen, página 30: «Demos que sólo la logrará (enseñanza pública) en Mallorca. En tal universidad se ha criado el eminentísimo señor cardenal Pipia, algunos obispos é inquisidores, muchísimos canónigos, prelados de las religiones y curas. Estos últimos, los más son lulistas en aquella isla. ¿No bastaría eso para no publicar la incauta crítica de el padre Rapin y la mordaz insolente de el hereje Bacon?» Digo que no basta, con licencia de sus reverendísimas. Y debajo de la misma vènia, añado, que la nota de *incauta*, más adaptable es á la pregunta de sus reverendísimas que á la crítica de el padre Rapin. ¿Qué hace á la cuestion, que de la universidad de Mallorca hayan salido curas, canónigos, prelados de las religiones, inquisidores, obispos y cardenales? ¿He dicho yo, por ventura, ni pensado nadie, que los lulistas, por tales, sean ineptos para las prelacias y dignidades eclesiásticas, aunque se incluya en ellas la pontificia? Pues si no lo he dicho, ni pensado nadie, ¿á qué viene esa enumeracion de dignidades, y interrogacion declamatoria, subseguida á ella?

Lo peor es, que no hayan advertido sus reverendísimas, que en ese panegírico de la universidad de Mallorca dejaron un vacío horrendo, que puede perjudicar mucho á su causa, y en que no pueden ménos de reparar los lectores. Es manifiesto á todos, que lo único que hacia al caso en el elogio de la universidad de Mallorca, para que de él resultase alguna prueba de la grande utilidad que preconizan en la doctrina de Lulio, no era producir curas, canónigos, obispos, etc., sino algunos pocos ó muchos sabios de primer orden, ó escritores insignes, educados en aquella universidad. ¿Qué discurrirán, pues, los lectores al ver, en orden á este punto, que es el único esencial, tan alto silencio? Ó que los apologistas no advirtieron que esto era lo único que importaba al intento, ó que no produjeron al público hombres de aquel carácter, hijos de la universidad de Mallorca, porque no los hallaron, y si se les hiciese increíble lo primero, necesariamente asentirán á lo segundo.

Ni aún bastaría señalarlos con el dedo algunos sujetos. Sería menester juntamente la testificacion de que fueron lulistas. En la universidad de Mallorca, no sólo se lee la doctrina de Lulio, mas tambien las de otras escuelas, que tienen en ella sus cátedras, como no ignoran los apologistas. Con que, el que tal ó tal escritor insigne haya salido de la universidad de Mallorca, nada prueba á favor de la doctrina de Lulio, si no se prueba juntamente que fué sectario de Lulio. Hay tambien en Mallorca muchas comunidades regulares, donde enseñan las ciencias, y en que cada religion sigue la doctrina de su escuela. Por consiguiente, no deben entrar en la cuenta los hombres grandes, que hayan producido las religiones en la ciudad ó isla de Mallorca. Harán estos honor á su religion y á su patria, mas no á la doctrina de Lulio (\*\*). Digo esto, por haber entrado

(\*\*) Tan cierto es lo que dice aquí Feijoo, que los dominicos de Palma de Mallorca eran enemigos declarados de Raimundo Lulio, y explicaban y hacian partido contra él, y aún se los designaba por los lulistas, por este motivo, con un mote afrentoso. (V. F.)

los apologistas en cuenta, para lustre de la doctrina luliana, al eminentísimo cardenal Pipia, de quien yo no creo que siendo hijo de la grande religion de Santo Domingo, siguiese otra doctrina que la de su escuela tomística.

Excelentísimo señor: Volviendo á dirigir á vuecelencia la plática que suspendí muy desde los principios de esta dilatada carta, para enderezarla á mis contrarios; porque quien se halla en un combate, mientras éste dura no aparta los ojos de el enemigo, aún para mirar aquel por cuyo orden pelea, en caso de hallarse presente; me parece haber satisfecho á vuecelencia, á mis impugnadores y á mí. A vuecelencia, obedeciéndole lo mejor que pude; á mis impugnadores, rebatiendo eficazmente cuanto me opusieron; y á mí mismo, conteniendo la defensa en los términos de inculpable, pues no se hallará que en toda ella haya resbalado la pluma á alguna voz ofensiva ó injuriosa, aunque los impugnadores no guardaron hácia mí esta moderacion. Vuecelencia ordene todo lo demas que gustáre, sobre el seguro de que yo nunca miraré mi obediencia como mérito, ántes como nuevo favor de vuecelencia el ponerme con sus preceptos en el gustoso y honroso ejercicio de servirle.

Nuestro Señor guarde á vuecelencia muchos años, etc.

## APÉNDICE.

Habiendo, despues de concluida esta carta, mostrándola á un docto amigo mio, el cual habia leído la que sobre Lulio estampé en el primer tomo, juntamente con la apología de sus defensores, aunque extrañó su queja y resentimiento, me dijo, que acaso éste recaeria sobre no haberme yo explicado positivamente á favor de Lulio en los asuntos en que le propuse *objeto problemático*, lo cual colegia de la indignacion con que recibieron esta expresion, y manifestada página 7, cuando dicen: *No excusa el atrevimiento decir, que su persona y doctrina es objeto problemático*. Y para descubrir con más ardimiento su enojo, prosigue inmediatamente: *Tambien lo fué Cristo, nuestro Señor*, etc. Simil que sólo pudo dictar una ira muy encendida, por la enorme disparidad que hay entre ser *problemáticos* para fieles por una parte y *infeles* por otra, y serlo para católicos doctos y graves por una y otra parte.

Pero cómo se pueden quejar de eso los apologistas? Le respondí entónces, y repito ahora. ¿No alegan ellos, como favorables á Lulio, á los Bolandistas? Pues éstos tanto representan como yo *objeto problemático* á Lulio, y tan suspensos quedan como yo en orden á tomar partido. Así dicen, tratado de Lulio, en el número 2: *Anceps certè, et scrupulosa videri potest ea provincia, et ita Wadingo olim visa est, illius hominis vitam scribere, quem auctores toto orbe catholico receptissimi clamant atro calculo in album hæreticorum rejiciendum, quidquid alii non minus docti pique, passim tanquam doctorem illuminatissimum, rex Franciæ Philippus Pulcher, organum Sancti Spiritus, doctoremque divinitus illustratum; Alphonsus Magnus rex Aragoniæ, doctorem egregium, Zurita Magnum inventorem docendi novam Philosophiæ artem, disciplinarumque liberalium, divinarumque litterarum per*

*novas revelationes, atque mysteria; alii denique tubam Spiritus Sancti, organum Dei, fontem veritatis, lampadem fidei, Ecclesiæ restauratorem, tanquam martyrem inclytum, voce et scriptis, publicè et palam extollant, colant, venerentur.*

Ve ahí bien claramente propuesto á Lulio como *objeto problemático*, en que los Bolandistas representan por el partido contrario á Lulio, y que le abominan como hereje, no unos judíos, in fieles ó ignorantes, sino autores plausibles en todo el orbe cristiano: *Auctores toto orbe catholico receptissimi.*

Hemos visto propuesto el problema. ¿Qué resuelven en él los Bolandistas? Lo mismo que yo: abstenerse de tomar partido. Nótese lo que se sigue: *Una supererat eaque tutior via Nicolao Antonio magnopere probata, nempe ex præfati Wadingi judicio ita res tota proponeretur, ut suspensio veluti pede procedendo, et sua Lulio staret fama, et adversariis non plus detraheretur, quam exigeret spinosi intrincantique disidii componendi necessitas. Et fecit ea circumspectio, ut annullata ille, necnon recentior rerum Majoricarum historiographus Vincentius Mut, aliique Raimundo addicti potius quam adversantes, ab omnibus his ornamentis, seu appellationibus abstineant, quæ ei, aut martirii titulo, aut beati sanctivè nomine adscriberentur.* ¿Por qué ha de ser en mí delito lo que no lo fué ni en los Bolandistas ni en don Nicolás Antonio? Donde es dignísimo de notarse, que los apologistas citan como favorable á Lulio, y como que militan contra mí, á Wadingo, don Nicolás Antonio y Bolandistas.

Quisiera yo tambien saber si se quejan de su mismo aprobante el reverendísimo padre maestro fray Miguel de San José, quien, en la misma aprobacion de la apología, dice lo siguiente: «La persona de el venerable Raimundo se halla colocada como en un grado medio de veneracion, que no siendo suficiente para eximirle de el público y canónico exámen y discusion de la Iglesia, lo debe ser, para que ya no esté sujeta á la variedad y libre expresion de los juicios de los hombres prudentes, acostumbrados á someter sus particulares dictámenes en las causas que se reservó la autoridad de los superiores. Dije hallarse el venerable Raimundo en un grado medio de veneracion, porque si bien goza de culto público en Mallorca, no sólo antiguo, sino tambien continuado, quizás sin interrupcion y con permiso y tolerancia de los señores obispos, inquisidores, etc., todavia esto no basta para contarle en el número de los beatificados, con alguna de las dos especies de beatificacion que distinguen los doctores. En esta materia la Sede Apostólica aún no ha pronunciado su propio juicio; y si le queremos interpretar por argumentos externos, segun el presente estado de la causa, el sentir de un doctor de exquisitísima prudencia y sabiduría es, que no sin prudente y legítima sospecha se puede presumir que la Sede Apostólica incline más á desaprobare que á confirmar el culto que se da en Mallorca al venerable Raimundo Lulio. Quien esto afirma modernamente, aunque con solo el magisterio de doctor particular, es el mismo que hoy veneramos dignísimo sucesor de san Pedro y maestro comun de los fieles.»

Aun con algo más de expresion se explica este doctísimo trinitario en su *Bibliografía crítica*, tomo III, donde, extractando la grande obra *De beatificatione et canonizatione servorum Dei*, de nuestro santísimo Padre al presente reinante, á la página 531 toca este punto, y siguiendo siempre aquella grande autoridad, dice, que la tolerancia de los obispos de Mallorca respecto de el culto de Raimundo acaso se ha continuado por el motivo de evitar mayores males: *Una cum episcoporum majoricensium tolerantia, numquam forté dimissa, majorum timore malorum*, y absolutamente pronuncia que Raimundo no puede contarse por beatificado: *Illum inter beatificatos recenseri non posse*.

Ahora bien. Aquí tienen los apologistas á la vista autores graves católicos, que cuentan á Lulio entre los herejes: *Quem aucthores toto orbe catholico receptissimi clamitant atro calculo in album haereticorum rejiciendum*. Y aunque sólo los citan, *suppressis nominibus*, los Bolandistas, bien pudiera yo nombrar hasta cuatro. Dije yo algo de esto? Nada ménos. Antes cito con aprobacion á Moreri, que dice, que «algunos autores que absolutamente le tratan de hereje, pudieron equivocarse con otro Raimundo Lulio, llamado por renombre Neófito». Pero en esto tengo que corregir ahora la equivocacion de Moreri y mia; porque ya sé que á este segundo Raimundo nunca en las bulas pontificias se dió el renombre de Lulio, lo que asegura nuestro santísimo Padre, citado por el padre San José, *ubi supra*; donde, por consiguiente, desapruaba la conjetura de el padre Teófilo Rainaud (la misma de Moreri), de que á Raimundo Lulio se atribuyeron falsamente los errores propios de Raimundo Neófito ú de Tarraga: *Nec nostro probatur conjectura Theophili Rainaudi, persuadere volentis errores cujusdam Ramundi Luli de Tarraga á Gregorio XI condemnatos, fuisse Raimundo Lulio, de quo nunc est quæstio, falso adscriptos*.

Tienen asimismo á la vista gravísimos autores, que aunque no imponen á Lulio la nota de hereje, le niegan la beatificacion, y se inclinan á que el culto que se le da en Mallorca no es legitimo. En que el dictámen de nuestro santísimo Padre, aunque como doctor particular, es de grandísimo peso, por haber estudiado la

materia de beatificacion y canonizacion con la especialísima aplicacion que era menester para producir seis tomos en folio sobre esta materia. ¿Dije yo tampoco esto en mi execrada carta? No por cierto. Pues ¿sobre qué son las iras de los apologistas?

Qué dije, pues? Nada sobre el culto y beatificacion, sino que en Mallorca le veneran como santo. En cuanto á la nota de herejía, absolutamente me declaré contra ella, como es notorio, en aquella cláusula mia: «Aun cuando nuestro Raimundo hubiese caido en varios y graves errores, nunca sin grave injusticia puede ser tratado como hereje, pues faltó la pertinacia.» En orden á los errores y bula condenatoria de Lulio, propuse simplemente las dos opiniones, y con la cita de Moreri me manifesté algo inclinado á favor de Lulio. Dígame ahora el piadoso lector, por más piadoso que sea hácia los apologistas, si vió más injustas iras que las que éstos han explicado hácia mí.

Mi censura, pues, se redujo únicamente al *Arte* de Lulio. Pero qué dije de ella? Lo mismo que Wadingo (éste solo que lo dijera, estaria yo bien cubierto con su autoridad) y los demas autores graves que cité arriba.

Si quisieren que ahora me explique más, digo, que en orden al *Arte*, lo dicho dicho. En cuanto á si hay errores ó no en los escritos de Lulio, me conformo con el dictámen de Wadingo, citado arriba. En orden á beatificacion y culto, sigo el de nuestro santísimo Padre, y el de el reverendísimo maestro San José. Y finalmente, en cuanto al martirio de Raimundo, aunque algunos hayan querido disputársele, pronuncio que no puede negarse sin temeridad, debiendo darse sobre este particular entera fe á las historias franciscanas y mallorquinas; por lo cual, y atento todo lo dicho, yo daré siempre con mucho gusto á Raimundo Lulio el epíteto de *venerable*, contentiéndome en él, como hace el reverendísimo San José, sin pasar al de *beato*; y como la certeza moral de fe humana, que me dan las historias de su martirio, me ponen en igual creencia de que está gozando de la eterna felicidad, le pido muy de corazón que ruegue á Dios por mí. *Dixi*.

## CAUSAS DEL ATRASO QUE SE PADECE EN ESPAÑA

### EN ORDEN A LAS CIENCIAS NATURALES.

Muy señor mio: A vuelta de las expresiones de sentimiento que vuestra merced hace en la suya, de los cortos y lentos progresos que en nuestra España logran la *física* y *matemática*, aun despues que los extranjeros en tantos libros nos presentan las grandes luces que han adquirido en estas ciencias; me insinúa un deseo curioso de saber la causa de este atraso literario de nuestra nacion, suponiendo que yo habré hecho algunas reflexiones sobre esta materia. Es así que las he he-

cho, y con franqueza manifestaré á vuestra merced lo que ellas me han descubierto.

No es una sola, señor mio, la causa de los cortísimos progresos de los españoles en las facultades expresadas, sino muchas, y tales, que aunque cada una por sí sola haría poco daño, el complejo de todas forman un obstáculo casi absolutamente invencible.

La primera es el corto alcance de algunos de nuestros profesores. Hay una especie de ignorantes perdu-

rables, precisados á saber siempre poco, no por otra razon, sino porque piensan que no hay más que saber que aquello poco que saben. Habrá visto vuestra merced más de cuatro, como yo he visto más de treinta, que sin tener el entendimiento adornado más que de aquella lógica y metafísica, que se enseña en nuestras escuelas (no hablo aquí de la *teología*, porque para el asunto presente no es de el caso), viven tan satisfechos de su saber, como si poseyesen toda la enciclopedia. Basta nombrar la nueva filosofía, para conmovér á éstos el estómago. Apenas pueden oír sin mofa y carcajada el nombre de Descartes. Y si les preguntan qué dijo Descartes, ó qué opiniones nuevas propuso al mundo, no saben ni tienen qué responder, porque ni aun por mayor tienen noticia de sus máximas, ni aun de alguna de ellas. Poco há sucedió en esta ciudad, que concurriendo en conversacion un anciano escolástico y versadísimo en las aulas, con dos caballeros seculares, uno de los cuales está bastantemente impuesto en las materias filosóficas, y ofreciéndose hablar de Descartes, el escolástico explicó el desprecio con que miraba á aquel filósofo. Replicóle el caballero, que propusiese cualquiera opinion ó máxima cartesiana, la que á él se le antojase, y le arguyese contra ella, que él estaba pronto á defenderla. En qué paró el desafío? En que el escolástico enmudeció, porque no sabía de la filosofía cartesiana más que el nombre de *filosofía cartesiana*. Ya en alguna parte del *Teatro crítico* referí otro caso semejante, á que me hallé presente, y en que, aunque lo procuré, no pude evitar la confusion de el escolástico agresor.

La máxima de que á nadie se puede condenar sin oírle es generalísima. Pero los escolásticos de quienes hablo, no sólo fulminan la sentencia sin oír al reo, mas aun sin tener noticia alguna de el cuerpo de el delito. Ni escucharon testigos, ni vieron autos, ni aun admiten que alguno defienda á los que en rebeldía tratan como delincuentes, porque luégo en la sentencia envuelven al abogado como reo. ¿Puede haber más violenta y tiránica transgresion de todo lo que es justicia y equidad?

A cualquiera de estos profesores que con aquello poco que aprendieron en el aula están muy hinchados, con la presuncion de que saben cuanto hay que saber en materia de filosofía, se puede aplicar aquello de el *Apocalipsi*: *Quia dicis, quod dives sum, et locupletatus, et nullius ego; et nescis, quia tu es miser et miserabilis, et pauper, et cæcus, et nudus*.

La segunda causa es la preocupacion que reina en España contra toda novedad. Dicen muchos, que basta en las doctrinas el título de nuevas para reprobarlas, porque las novedades en punto de doctrina son sospechosas. Esto es confundir á Poncio de Aguirre con Poncio Pilatos. Las doctrinas nuevas en las ciencias sagradas son sospechosas, y todos los que con juicio han reprobado las novedades doctrinales, de éstas han hablado. Pero extender esta ojeriza á cuanto parece nuevo en aquellas facultades, que no salen del recinto de la naturaleza, es prestar con un despropósito patrocinio á la obstinada ignorancia.

Mas sea norabuena sospechosa toda novedad. A na-

die se condena por meras sospechas. Con que estos escolásticos nunca se pueden escapar de ser injustos. La sospecha induce al exámen, no á la decision; esto en todo género de materias, exceptuando sólo la de la fe, donde la sospecha objetiva es odiosa, y como tal, damnable.

Y bien; si se ha de creer á estos Aristarcos, ni se han de admitir á Galileo los cuatro satélites de Júpiter, ni á Huyghens y Casini los cinco de Saturno, ni á Vieta la álgebra especiosa, ni á Nepero los logarithmos, ni á Harveo la circulacion de la sangre; porque todas estas son novedades en astronomía, aritmética y física, que ignoró toda la antigüedad, y que no son de data anterior á la nueva filosofía. Por el mismo capítulo se ha de reprobar la inmensa copia de máquinas é instrumentos útiles á la perfeccion de las artes, que de un siglo á esta parte se han inventado. Vean estos señores á qué extravagancias conduce su ilimitada aversion á las novedades.

Ni advierten que de ella se sigue un absurdo, que cae á plomo sobre sus cabezas. En materia de ciencias y artes no hay descubrimiento ó invencion que no haya sido un tiempo nueva. Contraigamos esta verdad á Aristóteles. Inventó éste aquel sistema físico (si todavía se puede llamar físico) que hoy siguen estos enemigos de las novedades. ¿No fué nuevo este sistema en el tiempo inmediato á su invencion, ó en todo el resto de la vida de Aristóteles, y más nuevo entónces que hoy lo es, pongo por ejemplo, el sistema cartesiano, el cual ya tiene un siglo y algo más de antigüedad? Ya se ve. Luego los filósofos de aquel siglo justamente le reprobarian por el odioso título de nuevo. Los que seguian la filosofía corpuscular, comun en aquel tiempo, tendrian la misma razon para excluir la introduccion de la aristotélica, que hoy alegan los aristotélicos para excluir la cartesiana. Era antigua entónces la filosofía corpuscular, porque venia, no sólo de Leucipo, anterior más de un siglo á Aristóteles, mas de un filósofo fenicio, llamado Moscho, que floreció, segun Posidonio, ántes de la guerra troyana: era nueva la aristotélica. Ve aquí cómo se hallaban los filósofos corpuscularistas en la misma situacion y con el mismo derecho respecto de los aristotélicos, que hoy los aristotélicos respecto de los cartesianos y demas corpuscularistas modernos. Con que, deben confesar los aristotélicos que no faltó otra cosa para que no existiese su filosofía en el mundo, sino que el mundo consintiese entónces en la justa demanda de los corpuscularistas.

La retorsion no puede ser más clara. Pero la verdad es, que sería injusta aquella pretension en los corpuscularistas, y hoy lo es en los aristotélicos; porque la filosofía no sigue las reglas de la nobleza, que la que prueba más antigüedad es la mejor; si ella en sí es falsa, no será, despues de muchos siglos de posesion, más que un error envejecido; y si es verdadera, en su mismo nacimiento será una hermosa luz de la razon.

La tercera causa es el errado concepto de que cuanto nos presentan los nuevos filósofos se reduce á unas curiosidades inútiles. Esta nota prescinde de la verdad ó falsedad. Sean norabuena, dicen muchos de los nuestros, verdaderas algunas máximas de los modernos, pe-